


**QUINTO INFORME QUE RINDE EL INTERVENTOR DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PREVENCIÓN Y EN SU CASO PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “SOMOS” AL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, CUENTAS POR COBRAR, ASÍ COMO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL ENCONTRADA CON MOTIVO DE LOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS DURANTE LA ETAPA DE PREVENCIÓN.**

Conforme a lo establecido en el artículo 21, inciso b) y 22 de los “LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO ADQUIRIDO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES QUE PIERDAN SU REGISTRO LOCAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO”.



0 9 5 1 2  DIC 24 12 :47

Guadalajara, Jalisco a 24 de Diciembre de 2021

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

**C. Paula Ramírez Höhne  
Consejera Presidenta**

**Lic. Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
Secretario Ejecutivo.**

**Lic. Martha Cecilia González Carrillo.  
Directora de la Unidad de Fiscalización.**

**P r e s e n t e.**

**Asunto. Cuarto Informe mensual del  
Interventor del mes de noviembre 2021  
ultimo etapa de prevención.**

**1.- Fundamento Legal:  
P r e s e n t e.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 21, inciso b) de los lineamientos para la llevar a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro, es obligación de la persona interventora, lo que se establece a continuación:

*“...b). Dentro de un plazo improrrogable de treinta días naturales contados a partir de la aceptación de su nombramiento, la persona interventora deberá entregar al Consejo General un **informe, señalando la totalidad de los activos y pasivos del partido político en liquidación.**”*

Y conforme con la fracc. III del art. 17 de los “Lineamientos para llevar a cabo el Procedimiento de Liquidación del Patrimonio adquirido por los Partidos Políticos estatales que pierdan su registro local ante el instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco” III. *Rendir los respectivos informes señalados en los presentes lineamientos o los que determine el consejo general.*

## **2.- Actividades realizadas en la Etapa de Prevención:**

### **26-11-2021 SOLICITUD REUNION DE TRABAJO.**

Se solicitó vía correo electrónico a representantes del IEPC en Jalisco una reunión de trabajo para tratar temas relacionados con el procedimiento de liquidación, previo al dictamen definitivo de la pérdida del registro del partido SOMOS.

### **30-11-2021 RECEPCION DE SENTENCIA SG-JDC-1009/2021**

La dirección de fiscalización del IEPC, nos notificó vía correo electrónico la sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con número d4 expediente SG-JDC-1009/202, donde resuelve sobreseer el juicio respecto a la impugnación de la resolución de 29 de septiembre del año en curso y confirmar en lo que fue materia de controversia, la resolución de 28 de octubre pasado, ambas dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en el expediente JDC-728/2021, la última, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por esta Sala Regional en el expediente SGJDC-987/2021.

### **01-12-2021 REUNION DE TRABAJO IEPC.**

En respuesta a nuestra solicitud del día 26 de noviembre del año en curso, se realizó reunión de trabajo a fin de dar seguimiento a las repercusiones de la última sentencia de la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, en la cadena impugnativa, previo al dictamen de pérdida de registro del partido SOMOS.

### **1-12-2021 SOLICITUD PAGO DE IMPUESTOS Y PROVEEDOR CAMPAÑA**

Se recibió por parte del partido SOMOS, solicitud de pago de impuestos del mes de noviembre y del primer pago de dos, al proveedor para la campaña extraordinaria en el municipio de Tlaquepaque cuya factura fue pagada el mismo día 1° de diciembre del año en curso.

### **1-12-2021 AUTORIZACION HONORARIOS ASIMILADOS Y ARRENDAMIENTO CDE "SOMOS" MES DE NOVIEMBRE**

Se autoriza la emisión y pago de cheques a la solicitud de pago de Honorarios Asimilados a miembros del comité directivo y arrendamiento del CDE del partido SOMOS, correspondientes al mes de Noviembre del año en curso.

### **1-12-2021 RESPUESTA A SOLICITUD DE PAGOS.**

Se dio respuesta al escrito recibido el 25 de noviembre con relación al asunto: Autorización para reembolso de caja chica, asimilados (Noviembre), renta (Noviembre), y nueva solicitud de caja chica. En la que se dio respuesta puntualmente con relación a la conclusión del contrato de pago de arrendamiento de inmueble del comité y procedimiento para liquidar servicios y la cancelación de reposición de caja chica.

### **3-12-2021. RECEPCION DE SENTENCIA JDC-728/2021**

Se recibió por parte de C. Cecilia González Directora de la Unidad de Fiscalización del IEPC, la notificación de la última resolución del expediente JDC-728/2021, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco en la cual se resuelve el incidente de incumplimiento de sentencia, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la resolución dictada en el expediente SG-JDC-1008/2021.

Para conocimiento del INTERVENTOR y los efectos legales correspondientes, relativos al procedimiento de liquidación del partido político estatal SOMOS.

### **3-12-2021 REVISION DE IMPUESTOS RETENIDOS ORDINARIO Y CAMPAÑA EXTRAORDINARIA.**

Se autorizan las líneas de captura de los impuestos retenidos correspondiente al mes de noviembre, y los impuestos retenidos al proveedor de la campaña extraordinaria en el municipio de Tlaquepaque.

### **6-12-2021 CONVOCATORIA REUNION DE TRABAJO TECNICO CONTABLE.**

Se convocó, vía correo electrónico a reunión de trabajo al C. José Luis Vásquez representante financiero del Partido SOMOS, para tratar asuntos Técnico contables con relación a las cuentas de bancos y caja chica, la cual se llevó a cabo el día 8 de diciembre, el objetivo fue revisar el estado Técnico contable y actualizar el registro en SIF las operaciones ya realizadas y conciliar las cuentas de bancos y caja chica previo al dictamen de pérdida de registro del partido SOMOS.

### **10-12-2021 SOLICITUD DE PAGO HONORARIOS ASIMILADOS MES DE DICIEMBRE**

Se recibió la solicitud por parte del partido SOMOS del pago por concepto de Honorarios Asimilados del mes de diciembre a miembros del Comité Directivo, los cuales fueron autorizados y pagados a partir del día 15 de diciembre del año en curso.

### **16 -12-2021 PAGO IMPUESTOS RETENIDOS OCTUBRE Y NOVIEMBRE**

Después de revisar las líneas de captura de impuestos retenidos en el mes de Octubre y Noviembre, estos fueron pagados por transferencia electrónica el día 16 de diciembre del presente año.

### **21-12-2021 NOTIFICACION OFICIO IEPC-ACG-394-2021**

Nos fue notificado el acuerdo No. IEPC-ACG-394/2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen que emite la comisión de prerrogativas a partidos políticos de este organismo electoral, por el **que se actualiza y determina la perdida de registro del partido político local "somos"**.

Aprobado por el Pleno del Consejo General de este organismo electoral, en la sesión extraordinaria celebrada el día diecisiete de diciembre del año en curso. Se emite el:

DICTAMEN: Se declara la perdida como partido político local, del Instituto Político denominado SOMOS, en virtud de no haber obtenido el 3% de la votación valida emitida en la elección ordinaria para diputados y municipales en el estado de Jalisco, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021 y el extraordinario 2021 en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

### **3.- Acciones de Prevención del Patrimonio.**

#### **AUTORIZACION DE PAGOS.**

El INTERVENTOR, actúa conforme a los lineamientos establecidos, y se toma en cuenta los resultados de la cadena impugnativa, de la litigiosidad interna del partido, tomando en consideración las resoluciones conforme sea procedente en la etapa de prevención y conforme a las resoluciones y las sentencias emitidas por los tribunales.



# 4.- BANCOS AL 24 DICIEMBRE 2021:

AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

SITUACION DE SALDOS CUENTAS DE BANCOS PARTIDO SOMOS AL 24-12-2021								DIF
		+	+	-	-	=		
		DEPOSITOS DICIEMBRE SOMOS	ABONOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN	CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN	(CHEQUES, TRANSFERENCIAS) CARGOS DE SOMOS NO	SALDO BANCOS SIF	SALDO ESTADO DE CUENTA BANCOS AL	DIFERENCIA POR CONCILIAR
	SDO CONTABILIDAD SIF AL 24-12-2021	NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD SIF	CONTABILIDAD SIF	CONTABILIDAD SIF	CORRESPONDIDOS EN CONTABILIDAD SIF	ACTUALIZADO AL 24-12-2021	24-12-2021	
BANCOS	7,539,615.25	-	-	48,145.00	78,802.28	7,412,667.97	7,451,290.05	38,622.08
HSBC 021320040621345562	\$0.00	-	-	-	-	-	-	0.00
HSBC 021320040653682840	\$0.00	-	-	-	-	-	-	0.00
ESPECIFICA * BANORTE/DXE 072520010883727512	\$0.00	-	-	-	-	-	-	0.00
ORDINARIA * BANORTE/DXE 072520010883727790	\$0.00	-	-	-	-	-	-	0.00
ORDINARIA BBVA BANCOMER 012320001167573406	\$5,613,221.64	-	-	48,145.00	78,802.28	5,486,274.36	5,524,896.26	38,621.90
ESPECIFICA BBVA BANCOMER 012320001167573590	\$1,760,460.24	-	-	-	-	1,760,460.24	1,760,460.24	0.00
BBVA BANCOMER 012320001167866009	\$0.13	-	-	-	-	0.13	-	0.13
CAMPAÑA ORD BBVA BANCOMER 012320001167785854	\$165,933.50	-	-	-	-	165,933.50	165,933.55	0.05
CAMPAÑA EXT BBVA BANCOMER 012320001167573752	-	-	-	-	-	-	0.81	0.81
BBVA BANCOMER 012320001167695009	-	-	-	-	-	-	-	0.00

## 5.- POSICION DE ACTIVOS Y PASIVOS

A la fecha de la revisión 24 de diciembre, los estados financieros del partido registrados en SIF la posición de activos y pasivos es la siguiente:

SUJETO OBLIGADO: SOMOS					
AMBITO: LOCAL					
ENTIDAD: JALISCO					
COMITÉ: COMITE EJECUTIVO ESTATAL					
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 22 DE DICIEMBRE DE 2021					
ID CONTABILIDAD: 978					
Fecha de creación: 22/12/2021 11:10			Usuario creación: diego.velasco.ext4		
ACTIVO	PARCIAL	TOTAL	PASIVO	PARCIAL	TOTAL
<b>CIRCULANTE</b>			<b>CORTO PLAZO</b>		
CAJA	\$ 2,999.20		PROVEEDORES	\$ 0.00	
BANCOS	\$ 7,539,615.25		CUENTAS POR PAGAR	\$ 150,978.05	
INVERSIONES EN VALORES	\$ 0.00		IMPUESTOS POR PAGAR ORDINARIO	\$ 30,563.70	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 0.04		IMPUESTOS POR PAGAR PROCESOS ELEC	\$ 0.00	
GASTOS POR COMPROBAR	\$ (2,201.90)		MULTAS Y SANCIONES (MENORES A 1 AÑO	\$ 0.00	\$ 181,541.75
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 0.00		<b>LARGO PLAZO</b>		
GASTOS POR AMORTIZAR	\$ 0.00	\$ 7,540,412.59	CREDITOS BANCARIOS	\$ 0.00	
<b>NO CIRCULANTE</b>			DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 657,980.00		PASIVO LABORAL	\$ 0.00	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (548,319.00)		MULTAS Y SANCIONES (MAYORES A 1 AÑO	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 39,498.00		<b>TOTAL PASIVO</b>		\$ 181,541.75
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS	\$ (31,598.40)		<b>PATRIMONIO</b>		
GASTOS DE INSTALACION	\$ 0.00		<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>		
AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS	\$ 0.00		SUPERAVIT/DEFICIT	\$ 4,313,366.57	
PAGOS ANTICIPADOS	\$ 0.00		PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	\$ 0.00	
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 50,000.00		PATRIMONIO RESTRINGIDO TEMPORALME	\$ 0.00	
RESERVA PARA CUENTAS DE COBRO DUD	\$ 0.00		PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTE	\$ 0.00	\$ 4,313,366.57
DEVENGACION DE DERECHOS	\$ 0.00		<b>REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
RESERVAS PARA CONTINGENCIAS Y OBLI	\$ 0.00	\$ 187,560.60	SUPERAVIT/DEFICIT	\$ 3,213,064.87	
			PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	\$ 0.00	
			PATRIMONIO RESTRINGIDO TEMPORALME	\$ 0.00	
			PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTE	\$ 0.00	
			EFFECTO POR REGULARIZACION DE SALDO	\$ 0.00	
			EFFECTO POR REGULARIZACION ACTIVO FL	\$ 0.00	
			EFFECTO POR REGULARIZACION IMPUESTO	\$ 0.00	\$ 3,213,064.87
			<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
			REMEDICIONES DEL PASIVO NETO POR BE	\$ 0.00	\$ 0.00
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		\$ 7,526,431.44
<b>TOTAL ACTIVO</b>		\$ 7,707,973.19	<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		\$ 7,707,973.19



AUDITORIA Y DATOS DE  
PUBLICOS CERTIFICADOS

## 6. PAGOS AUTORIZADOS MES DE NOVIEMBRE

A continuación, se detalla la relación de los pagos autorizados en el mes de diciembre, por parte del INTERVENTOR, conforme lo estipula la normativa y los lineamientos y en concordancia con la cadena impugnativa de los litigios internos del partido:

FECHA	NOMBRE DEL ACREDOR	MONTO DEL PAGO	ORIGEN DE LA DEUDA	FORMA DE PAGO	TELEFONO	CLAVE DE ELECTOR	RF C	DOMICILIO FISCAL
1-12-2021	BBVA	1,232.32	COMISION BANCARIA NOV-DIC	CARGO	N/A	N/A	N/A	N/A
03-12-21	JOSE ANTONIO GAMIZ MATUK	\$42,900.03	RENTA CDE SOMOS NOVIEMBRE 2021	CHEQUE	N/A	N/A	N/A	N/A
9-12-2021	Honorarios Asimilados miembros CDE Noviembre	150,968.94		Cheques Nominativos	N/A	VARIOS	VA RIOS	N/A
17-12-2021	Honorarios asimilados miembros CDE diciembre	150,968.94		Cheques nominativos	N/A	VARIOS	VA RIOS	N/A

Lo anterior en cumplimiento y con fundamento en el último párrafo del inciso b) del artículo 21 de los "Lineamientos para llevar a cabo el Procedimiento de Liquidación del Patrimonio adquirido por los Partidos Políticos Estatales que pierdan su registro local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco".

**Atentamente.**

**C.P.C. Sergio Ramírez Sánchez**  
**Interventor del Partido Local "SOMOS",**  
**Designado mediante acuerdo IEPC-ACG-299/2021**